

# PLAN ESTRATÉGICO *2019 - 2023*

# Índice



## 1 La entidad .....➤ 3

- 1.1. Localización física y ámbito geográfico
- 1.2. Fines y objetivos
- 1.3. Organigrama
- 1.4. Misión, Visión y Valores

## 2 Líneas Estratégicas .....➤ 8

# 1 La entidad

## 1.1 Localización física y ámbito geográfico

La localización física de la organización social ANTROPOLOGIA GLOBAL es Calle Torre de Romo, 74, bajo, 30011, de Murcia.

El ámbito geográfico es la Región de Murcia, aunque lleva a cabo proyectos de alcance nacional e internacional.

## 1.2 Fines y Objetivos

Son fines y objetivos de ANTROPOLOGIA GLOBAL, y así quedan recogidos en el artículo 7 de sus estatutos, los siguientes:

1) Promover, gestionar y/o apoyar proyectos de carácter Educativo y Formativo, que no sólo se propongan la transmisión de conocimientos en su sentido más ortodoxo del término, independientemente de la finalidad de los mismos, sino también la de ideas y conocimientos basados en valores éticos y, en general, todos aquellos susceptibles de ser vinculados al crecimiento como personas y como colectividad de la población en general.

2) Promover, gestionar y/o apoyar proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I), en todos los ámbitos y conocimientos del saber, así como en aquellos otros ámbitos relacionados con cualesquiera de las actividades humanas.

3) Promover, gestionar y/o apoyar proyectos Culturales en todas sus manifestaciones posibles.

4) Promover, gestionar y/o apoyar proyectos tendentes al Conocimiento Mutuo de las personas en la construcción de pueblos, naciones y razas a través del intercambio de experiencias en todos los ámbitos de estudio y actividad humana, potenciando valores como la tolerancia y el respeto, entre otros, constituyendo la Interculturalidad un eje de lo expuesto.

5) Promover, gestionar y/o apoyar proyectos que conformen un Conocimiento y Respeto por el Medio Ambiente, potenciando la concienciación ciudadana en el consumo responsable, constituyéndose éste en un vehículo para la conformación de personas críticas, formadas y vinculadas a un progreso en armonía con la Naturaleza y el ser humano desde posicionamientos constructivos y positivos.

6) Promover, gestionar y/o apoyar mediante el desarrollo de proyectos, que personas y pueblos, entendida esta acepción de pueblos en su sentido más amplio, ya sea en el marco del Estado español o fuera del mismo, que se encuentren Bajo el Umbral de la Pobreza, puedan mejorar su nivel de vida a través de la educación, la cultura, la sanidad y otras manifestaciones de progreso, que no necesariamente tienen que entenderse bajo las premisas de la sociedad en que vivimos, y que libremente acepten los destinatarios de los mismos.

7) Promover, gestionar y/o apoyar proyectos relacionados con el Ocio y el Tiempo Libre, como expresiones favorecedoras de un desarrollo integral de la persona.

8) Promover, gestionar y/o apoyar proyectos vinculados a la Información, Concienciación, Integración y Normalización tanto de las personas como de las ideas, y que ambos aspectos supongan un avance de los derechos sociales, políticos y económicos de los ciudadanos en general.

9) Promover, gestionar y/o apoyar proyectos cuyos objetivos contribuyan al Bienestar y Mejora de la Calidad de Vida de las personas a través de hábitos relacionados con la práctica del deporte, la alimentación sana y de la salud en general, entendida ésta última no sólo a través del desarrollo físico sino también de la búsqueda de un equilibrio mental y psicológico, constituyendo estos aspectos una base imprescindible para mediar con los estados de armonía individuales y colectivos.

10) Promover, gestionar y/o apoyar, al mismo tiempo que Demandar de los Poderes Públicos y Privados en general, mediante la presentación de propuestas, estudios, investigaciones y cualquier otra manifestación de esta naturaleza que avale el citado fin, la mejora del conjunto de la sociedad del bienestar a través de cuantos ámbitos visibles de la misma la hacen posible como la sanidad, la educación, la cultura, los servicios sociales, sin que ello suponga una limitación para instar actuaciones a los mismos agentes indicados, en materia de economía, infraestructuras, vivienda, ciencia, tecnología, trabajo y cuantas otras constituyen el progreso y desarrollo social.

11) Promover, gestionar y/o apoyar proyectos relacionados con la Imbricación de esta entidad en el Conjunto de la Sociedad, mediante la gestión de acuerdos, convenios, actos y otras opciones afines a las señaladas, a través de los distintos agentes políticos, económicos y sociales representativos del tejido ciudadano organizado -incluida la federación o fusión con aquellas entidades de similar naturaleza-, a efectos de realizar un trabajo donde los esfuerzos comunes estén mejor coordinados y complementados en un ejercicio de responsabilidad en la gestión de los medios, capaces de dar respuestas, mediante la generación de redes sociales, de mayor eficacia y eficiencia en la intervención comunitaria.



## 1.3 Organigrama

ANTROPOLOGIA GLOBAL, como organización, cuenta con un organigrama en el que se distinguen una Asamblea General, una Junta Directiva, integrada por el presidente, vicepresidenta, secretaria y tesorero.

Así mismo cuenta con un equipo compuesto por personal voluntario encargado de llevar a cabo, bajo la supervisión de la junta directiva, el desarrollo de los proyectos.

La entidad dispone de una serie de medidas que aseguran la transparencia de su gestión.

La Junta Directiva es la encargada de supervisar el trabajo desarrollado por el equipo técnico, la Asamblea General, así mismo aprueba el trabajo de la Junta Directiva.

# 1.4

## Misión, Visión y Valores

### MISIÓN

Contribuir al desarrollo integral de las personas, construyendo una sociedad más justa e inclusiva a través de la promoción de la ciudadanía activa, la incidencia política y el desarrollo de proyectos para el bienestar social, especialmente de los colectivos más indefensos y vulnerables de la sociedad.

### VISIÓN

Ejercer un papel transformador de la sociedad dando respuesta a las necesidades sociales, a través de la defensa de los derechos sociales, la tolerancia, el respeto y la igualdad de oportunidades.

### VALORES

DIVERSIDAD

TRANSPARENCIA

TOLERANCIA

RESPECTO

SOLIDARIDAD

PARTICIPACIÓN

EMPODERAMIENTO

IGUALDAD DE GÉNERO

NO DISCRIMINACIÓN

# 2 Líneas Estratégicas

## LÍNEA 1

Dar respuesta de calidad a las necesidades de las personas desde una gestión inteligente del factor humano, del conocimiento y de las nuevas tecnologías

## LÍNEA 2

Generar un modelo de crecimiento organizacional sostenible, avanzando en el incremento de la base social, la autofinanciación, la innovación y la mejora de las estrategias de comunicación y transparencia

## LÍNEA 3

Impulsar la presencia transformadora de la organización en la sociedad, reforzando la cooperación y alianzas con los diferentes actores sociales

Se incorpora, de forma transversal, la **perspectiva de género**, en cada una de las líneas, objetivos y actuaciones a desarrollar por la organización



## 2.1 LÍNEA 1

Dar respuesta de calidad a las necesidades de las personas desde una gestión inteligente del factor humano, del conocimiento y de las nuevas tecnologías

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1

Aumentar el conocimiento sobre los cambios y las nuevas necesidades y problemáticas sociales.

2

Ofrecer nuevas respuestas a estas problemáticas

3

Intensificar la calidad, eficiencia y eficacia del trabajo de la organización.

4

Construir redes generadoras de innovación tecnológica y social en las distintas áreas sectoriales.

## CÓMO ALCANZAR LOS OBJETIVOS

1

Implementando y desarrollando un **sistema de gestión de calidad** en la organización.

Mejorando la gestión de los recursos humanos, las competencias y las condiciones del personal laboral y voluntario.

2

Desarrollando actividades formativas para capacitar a los recursos humanos de la entidad sobre enfoques novedosos en la acción social.

4

Realizando estudios y análisis de la realidad social para detectar nuevas necesidades y problemáticas.

5

Cooperando con otros agentes sociales para desarrollar iniciativas conjuntas orientadas a la innovación social.

6

Fomentando el uso de las nuevas tecnologías para la mejora de las respuestas de la organización a las necesidades sociales.

## 2.2 LÍNEA 2

Generar un modelo de crecimiento organizacional sostenible, avanzando en el incremento de la base social, la autofinanciación, la innovación y la mejora de las estrategias de comunicación y transparencia

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1

Mejorar la gestión económica de la organización, diversificando las fuentes de financiación.

2

Revisar y perfeccionar los procedimientos organizativos y de gestión para reducir costes e incidencias económicas en la entidad.

3

Elaborar diferentes estrategias para incentivar y garantizar la participación.

4

Potenciar la presencia de la organización en la sociedad mejorando e intensificando su imagen social.

5

Implantar mecanismos que mejoren la transparencia sobre los procesos internos y órganos de gobierno de la organización.

## CÓMO ALCANZAR LOS OBJETIVOS

1

Diseñando e implantando una **estrategia de sostenibilidad económica y organizacional**.

Generando espacios abiertos de reflexión y participación que permitan conocer las opiniones, intereses, propuestas e iniciativas de acción social tanto de los integrantes de la organización como de la ciudadanía en general.

2

3

Promoviendo la participación de los socios y personal voluntario en los distintos órganos de participación de la entidad, así como en la planificación y diseño de acciones.

4

Diseñando y poniendo en marcha un **Plan de Comunicación** que contemple acciones comunicativas tanto de carácter interno como externo, entre las que se destacarán la puesta en marcha de una página web y la intensificación de la presencia mediática.

5

Incorporando en las memorias anuales, así como en la página web de la entidad, un apartado específico destinado a la transparencia y rendición de cuentas de la organización.

## 2.3 LÍNEA 3

Impulsar la presencia transformadora de la organización en la sociedad, reforzando la cooperación y alianzas con los diferentes actores sociales

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1

Aumentar el impacto político en temas y ámbitos de interés para el cumplimiento de la misión de la entidad.

2

Reforzar el diálogo con las administraciones públicas y entidades sociales, así como con el sector empresarial.

3

Crear espacios de conocimientos compartidos en materia de acción social

## CÓMO ALCANZAR LOS OBJETIVOS

1

Desarrollando un documento de **Propuestas de Acción Social** que recoja los principales temas en los que incidir a nivel político.

Planificando una agenda anual de reuniones institucionales con las administraciones públicas y principales agentes sociales.

2

3

Poniendo en marcha una comisión de seguimiento de la normativa y reglamentación que afecte al ámbito social, intensificando la participación activa de la organización en el desarrollo de las mismas.

4

Organizando, con carácter anual, un **Foro de Acción Social**, sirviendo como espacio de participación de las organizaciones sociales.



